

Guayaquil, 25 de Febrero del 2004

Señor

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ S.A. (DIASA)**

Ciudad.-

*Estimados Señores Accionistas:*

*Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2003 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:*

- ✓ *La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.*
- ✓ *Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad generalmente aceptado y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.*
- ✓ *He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.*
- ✓ *Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptado.*
- ✓ *Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.*
- ✓ *Se pudo observar en el Estado de Resultados que hay una perdida que de acuerdo a la explicación de la gerencia no se llevo a cumplir lo presupuestado por la situación económica que vive el País.*

*Atentamente,*



**Gary Martínez Mendoza**  
Comisario

